



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

CONSEJO

137.º período de sesiones

Roma, 28 de septiembre – 2 de octubre de 2009

DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL

Señor Presidente Independiente del Consejo,

Señoras y Señores Delegados,

Excelencias,

Señoras y señores:

Deseo expresarles mi agradecimiento por su presencia en Roma esta semana para participar en el 137.º período de sesiones del Consejo.

Antes de empezar mi alocución, deseo recordar el fallecimiento, el 12 de septiembre de 2009, de una leyenda y de un querido amigo para todos nosotros, el Dr. Norman Borlaug, mejor conocido como el padre de la Revolución Verde, que se tradujo en un aumento sin precedentes de la producción de alimentos para nutrir a una población mundial que se duplicó entre 1960 y 2000. El Dr. Borlaug ayudó a derrotar uno de los flagelos más antiguos de la humanidad: el hambre de las masas. Salvó muchísimas vidas.

Lo echaremos, sin duda, mucho de menos, ahora que el mundo se enfrenta al doble desafío de garantizar la seguridad alimentaria de mil millones de personas que padecen hambre y malnutrición, y de duplicar la producción de alimentos para alimentar a una población mundial que está en vías de alcanzar los 9 200 millones de personas en 2050.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

Les pediría tengan a bien guardar un minuto de silencio en honor del Dr. Borlaug.

[Silencio]

*Señoras y Señores Delegados,
Excelencias, Señoras y Señores:*

(Reforma y Marco estratégico, Plan a plazo medio y Programa de trabajo y presupuesto de la FAO)

Permítanme referirme en primer lugar a los progresos y los planes relativos a la reforma y renovación constantes de la FAO y a mi propuesta para el Programa de trabajo y presupuesto 2010-11.

(Marco estratégico, PPM y el PTP presentados)

En los últimos meses, los Miembros y la Administración han formulado un nuevo Marco estratégico que establece los principios generales y la orientación de largo alcance de nuestros futuros programas de trabajo. El Marco estratégico se basa en una plataforma conceptual sólida - un planteamiento mejorado basado en resultados - como se acordó en el Plan inmediato de acción para la renovación de la FAO. Los marcos de resultados, que comprenden 11 objetivos estratégicos, así como medios de acción mediante la aplicación de dos objetivos funcionales y ocho funciones básicas, son el resultado de debates intergubernamentales muy pacientes y minuciosos realizados en los últimos 18 meses.

La propuesta de Plan a plazo medio 2010-13 y el PTP 2010-11 suponen un serio intento de vincular los medios con los fines, es decir, dirigir todos los recursos a disposición de la Organización a la consecución de los resultados acordados y distinguir claramente los trabajos técnicos de los administrativos. Esto nos ha permitido enfocar mejor nuestros trabajos en función de las necesidades de los Miembros. El pasado PTP contenía 183 entidades programáticas encuadradas en el Programa ordinario. El PTP 2010-11 propone 56 resultados identificados y cuantificables, que comprenden todas nuestras actividades, financiadas con cargo a las cuotas asignadas y las contribuciones voluntarias.

(Progresos en el funcionamiento unificado armonizando la estructura y las funciones y responsabilidades con los resultados)

Actuando con claridad y acuerdo para contribuir a objetivos estratégicos de la Organización bien formulados, hemos establecido las bases para asegurar la unidad de fines, de forma que el personal de la Sede y las oficinas descentralizadas pueda funcionar como un solo equipo. Se está prestando mucha atención a las oficinas descentralizadas y a la función que desempeñan en la adopción de decisiones.

Las oficinas descentralizadas han desempeñado una función más destacada en la preparación de las propuestas para el presupuesto 2010-11. A partir de enero próximo, las oficinas regionales asumirán también de responsabilidad de supervisión presupuestaria y programática respecto de los oficiales técnicos de la región y dirigirán progresivamente la labor sustantiva de las oficinas en los países. Asimismo, se ha capacitado al personal de las oficinas descentralizadas para que asuma responsabilidades adicionales en relación con el Programa de Cooperación Técnica en 2010.

Para facilitar la adaptación de nuestra estructura al marco de resultados, se ha iniciado en 2009 una reestructuración general de la Sede, que habrá de completarse en 2012, y que permitirá disponer de una estructura de gestión simplificada y menos jerárquica. Un elemento fundamental de esta labor ha sido la desjerarquización de un tercio de los puestos de Director. Conforme lo solicitaron los Miembros, el ahorro de 17,4 millones de USD por bienio que se obtenga así, se reasignará en el PTP 2010-11 a los programas de la FAO.

(Utilización eficiente de las contribuciones de los Miembros a través de las reformas administrativas)

Seguimos asegurando la utilización eficiente de las contribuciones de los Miembros a través de una reforma sistemática de los sistemas administrativos y de gestión. El Examen exhaustivo externo de nuestros procesos y sistemas, solicitado en el marco del PIA, nos ha ofrecido varias oportunidades que permitirán reducir los costos y mejorar la calidad y la puntualidad de los servicios administrativos durante los próximos cinco años.

El PIA y el Examen exhaustivo han puesto de relieve la importancia de la reforma de los recursos humanos para la renovación de la FAO. Se ha elaborado un marco para la política y la estrategia de gestión de recursos humanos, que ha sido aprobado por el Comité de Finanzas. En 2009 se ha puesto en marcha un Sistema experimental de evaluación y gestión del rendimiento (PEMS) que comprende más de 500 empleados. Este sistema permite relacionar la rendición de cuentas entre el rendimiento individual del personal con los marcos de resultados institucionales. Se está preparando un programa intensivo de formación del personal y los directivos para aplicar plenamente este sistema el próximo año.

Los órganos representativos del personal han colaborado con la Administración y han participado también en forma oficial y oficiosa con el Comité de la Conferencia para el seguimiento de la EEI (CoC-EEI). El equipo del cambio de cultura ha participado ampliamente con el personal de la Sede y de las oficinas descentralizadas. Se ha formulado en consecuencia una declaración interna de la visión y se han elaborado propuestas relativas al desarrollo de la carrera, las recompensas y el reconocimiento del personal.

(Progreso a través del diálogo)

Hasta aquí, me he limitado a señalar una breve lista de nuestros logros colectivos sin aludir siquiera, por ejemplo, a las numerosas enmiendas a la Constitución y el Reglamento General de la Organización que se presentarán a la Conferencia para aplicar el PIA. El viaje emprendido en 2009, a través de las 235 medidas de seguimiento acordadas en la Conferencia extraordinaria del año pasado, se encuentra ya en fase muy avanzada, con 132 medidas que se completarán para el final de este año.

Para llegar a este punto, la Comité de la Conferencia para el Seguimiento de la EEI ha demostrado un liderazgo ejemplar, y manifestado aliento y motivación en orientar a los Miembros y la Secretaría en la aplicación del PIA para la renovación de la FAO. Confío en que estarán de acuerdo en que el personal de la FAO, por su parte, ha actuado con entusiasmo, compromiso y determinación extraordinarios en apoyar a nuestros Estados Miembros.

El enfoque innovador adoptado para seguir de cerca los progresos a través de grupos de trabajo dirigidos por los Miembros, así como mediante seminarios oficiosos, ha creado unas condiciones favorables para un diálogo significativo entre los Miembros y la Administración, que ha permitido establecer cauces para acoger los diversos puntos de vista.

(Recursos para el PIA en 2009)

Estos progresos no se han logrado sino gracias a una labor monótona de reformulación de las prioridades y la secuenciación de las actividades por parte de la Administración, debido a que los recursos extrapresupuestarios proporcionados para la renovación de la FAO en 2009 han sido considerablemente inferiores a la cuantía provisional de 21,8 millones de USD aprobada en la Resolución 1/2008. De hecho, las contribuciones prometidas hasta la fecha han ascendido a 8,3 millones de USD, de los cuales sólo 5 millones de USD en contribuciones en efectivo. Este déficit ha complicado nuestro trabajo.

(Planes)

Mirando al futuro, en el PTP para el bienio siguiente se presenta un amplio conjunto de propuestas en un nuevo formato. Se exponen las necesidades financieras integradas para ejecutar un programa de trabajo bienal financiado con cargo a las cuotas asignadas y a contribuciones voluntarias. Además, mis propuestas para el Plan a plazo medio y el Programa de trabajo y presupuesto integran plenamente las reformas establecidas en el PIA para la renovación de la FAO e incluyen las 35 medidas adicionales que derivan de las conclusiones del Examen exhaustivo.

Dado que terminaré mi mandato con la Organización en el próximo bienio, haré cuanto sea posible en el ámbito de mis facultades para asegurar que la FAO se encuentre en mejores condiciones para ayudar a los Miembros a hacer frente a los desafíos del siglo XXI. Nuestras reformas están sentando las bases para una organización fortalecida capaz de realizar sus programas de manera más eficaz, con un enfoque muy centrado en sus resultados. Esta es la razón por la que continúo dando la máxima prioridad a la reforma.

(Recursos)

Por supuesto, no podemos emprender programas y reformas sin una gobernanza capaz de los Miembros y los recursos que ustedes, como Miembros, acuerdan proporcionar a la Organización.

Con respecto a las cuotas asignadas para el Programa Ordinario, y teniendo en cuenta el concepto de “reforma con crecimiento”, recomendado como la principal conclusión de la EEI y reflejada también en el PIA, la Secretaría ha tenido que hacer frente a un dilema.

Por un lado, la FAO tiene la obligación de poner en práctica las estrategias y los programas para contribuir a la erradicación del hambre, con las consiguientes nuevas necesidades de recursos.

Por otro lado, conocemos la competencia que existe para acceder a los escasos fondos públicos, especialmente cuando los Estados Miembros están tratando de poner remedio a los efectos perjudiciales de la crisis financiera y económica.

En ese contexto, el ahorro por eficiencias podría considerarse un ingrediente financiero importante para lograr la máxima eficacia de los servicios prestados por la FAO a los Miembros a un costo mínimo. El Examen exhaustivo ha proporcionado un análisis de expertos, basado en datos efectivos, de las oportunidades de realizar ahorros por eficiencia cuantificados en 2010-11, que se han incorporado en el PTP propuesto. Desearía pedir a los Miembros que tomen debida nota del resultado de que las posibilidades de ahorros monetarios son más bien modestas, como se señala en el Examen exhaustivo. Estas conclusiones deben considerarse en el contexto de las medidas ya adoptadas en los últimos 16 años, que han producido ahorros de más de 170 millones de USD por bienio con respecto a 1994-95, mediante la simplificación y reorganización del trabajo, una mayor utilización de los sistemas de comunicación modernos y una mayor recuperación de gastos. Tengo que prevenir a los Miembros contra la tentación de establecer objetivos de eficiencia no fundados ni programadas para el bienio 2010-11, que pondrían poner en peligro el impulso de renovación de la FAO y de sus servicios a los Miembros.

Desearía recordarles también la advertencia que se hizo en el Examen exhaustivo, de que el número y la complejidad de los cambios simultáneos que estamos emprendiendo corren algunos riesgos si no somos metódicos y meticulosos en su aplicación. Estamos

planificando algunas medidas del PIA que habrán de aplicarse después de 2011 para hacer frente a los riesgos y asegurar el éxito.

Por todas estas razones, pido que se proporcionen recursos suficientes, ya que queremos mantener el impulso de renovación de la FAO y contribuir a nuestra visión común de un mundo libre de hambre.

Pasando a la exposición de las cifras concretas, el presupuesto bienal propuesto para la consignación neta queda fijado en 995,9 millones de USD, lo que representa un aumento del 7,1 % con respecto al PTP 2008-09. Tal como lo solicitaron los órganos rectores, he resumido también las medidas destinadas a mejorar la salud, la liquidez y las reservas financieras de la FAO.

La consignación neta propuesta refleja los ajustes por aumentos de costos introducidos en el presupuesto ordinario, que ha sido examinado en dos ocasiones por el Comité de Finanzas y está en consonancia con los ajustes propuestos por otros organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma.

Además, la consignación neta propuesta incluye un incremento para cubrir poco más de la mitad de los gastos revisados del PIA en el bienio. Al formular mi propuesta, he seguido atentamente la indicación de los Miembros sobre la necesidad de garantizar la financiación para la aplicación del PIA, protegiendo al mismo tiempo el programa de trabajo. Estos ajustes derivan de una revisión general de los supuestos y el alcance de las medidas del PIA efectuada a raíz de las reuniones del CoC-EEI y de los Comités del Programa y de Finanzas en julio pasado, que dio lugar a un costo estimado sustancialmente reducido para 2010-11 de 38,6 millones de USD para el PIA y la aplicación de las recomendaciones del Examen exhaustivo.

Si bien los Comités han apreciado mi propuesta como un paso en la dirección correcta, debo dirigirme ahora a los Miembros para dar el paso siguiente a fin de encontrar los medios para asegurar la financiación adecuada para el programa de trabajo y el PIA en 2010-11. El Comité de Finanzas en su 129.º período de sesiones celebrado el 18 y 19 de septiembre examinó algunas posibles opciones que se han sometido ahora al examen de ustedes.

En este su último período de sesiones antes de la Conferencia, espero con interés el resultado de sus deliberaciones y el asesoramiento que se dará a la Conferencia sobre la orientación estratégica y el presupuesto de la Organización, incluido el tratamiento de el PIA.

Excelencias, Señoras y Señores:

Al realizar esta profunda reforma de la FAO, no debemos perder de vista, al mismo tiempo, nuestro mandato y las necesidades de quienes padecen hambre en el mundo. Una de cada seis personas no satisface sus necesidades nutricionales diarias y la situación se ha agravado considerablemente en los últimos años.

(Cumbre Mundial sobre la Alimentación y seguridad alimentaria mundial)

En el 136.º período de sesiones del Consejo celebrado el pasado mes de junio, ustedes convinieron en celebrar una cumbre sobre la seguridad alimentaria en noviembre de 2009, en fecha muy cercana a la de la Conferencia de la FAO, teniendo en cuenta, entre otras cosas, el número creciente de personas que padecen hambre y la necesidad de velar por que el desafío de la inseguridad alimentaria ocupe un lugar prioritario entre los temas del debate internacional. Esta decisión refleja la dedicación y el compromiso que reservan ustedes a la causa de los pobres y los hambrientos, y deseo felicitarles por ello.

A este respecto, deseo expresar mi agradecimiento al Gobierno del Reino de Arabia Saudita por la generosa contribución financiera de 2,5 millones de USD que ha realizado para los costos de la Cumbre.

Convinieron también en establecer un grupo de trabajo de composición abierta con el fin de decidir las disposiciones necesarias para la Cumbre. Me complace informarles de que el Grupo se ha reunido seis veces hasta la fecha, bajo la presidencia del Presidente Independiente del Consejo y dos vicepresidentes, y que se han realizado progresos satisfactorios. La Secretaría está proporcionando su pleno apoyo al proceso.

El Grupo de trabajo de composición abierta ha comenzado a elaborar el borrador inicial de la declaración. Deseo señalar aquí que, a petición del Grupo, la Secretaría ha contribuido definiendo los objetivos y los posibles resultados de la Cumbre. Esta contribución se ha preparado con objeto de abordar las causas fundamentales de la inseguridad alimentaria y establecer objetivos cuantificables con los plazos para su realización.

Esta será la tercera cumbre después de las de 1996 y 2002. Si bien las cumbres anteriores contribuyeron a mantener la alimentación y la agricultura en el programa de los encargados de formular las políticas y fomentaron la realización de compromisos para luchar de modo efectivo contra el hambre en el mundo, las decisiones que se adoptaron en ellas no fueron seguidas de medidas a la altura de los objetivos fijados. El objetivo principal de la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria que se celebre en noviembre próximo sería forjar un amplio consenso sobre la erradicación rápida y total del hambre en el mundo, para que todos los pueblos de la Tierra puedan disfrutar del “derecho a la alimentación”, que es el más fundamental de todos los derechos humanos.

En lo que respecta a la seguridad alimentaria mundial, nos enfrentamos al mayor desafío de la historia moderna. El desafío es doble: por una parte, debemos garantizar la seguridad alimentaria de los mil millones de personas que padecen hambre y malnutrición; por otra, necesitamos duplicar la producción de alimentos para alimentar a una población mundial que, según las previsiones, alcanzará los 9 200 millones de habitantes en 2050.

La inseguridad alimentaria en el mundo está aumentando, y ninguna región es inmune. Nuestros últimos datos indican que en 2009 el hambre aumentará en todas las regiones del mundo. En Asia y el Pacífico: un 10,5 % hasta 642 millones; en el África subsahariana: un 11,8 % hasta 265 millones; en América Latina y el Caribe: un 12,8 % hasta 53 millones; en el Cercano Oriente y África del Norte: un 13,5 % hasta 42 millones.

Además, hasta julio pasado, 30 países se encontraban en situación de crisis alimentaria tal que requerían ayuda de emergencia. De éstos, 20 se encontraban en África y 10 en Asia y el Cercano Oriente. Actualmente, las perspectivas de producción de alimentos en varios países son preocupantes. Guatemala declaró el “estado de calamidad pública”, toda vez que el país se enfrentaba a una grave escasez de alimentos. En la India, se prevé que la sequía dará lugar a pérdidas de cosechas en aproximadamente la mitad de los distritos. En la Argentina, la sequía prolongada ha afectado a la producción de cereales y se prevé que disminuyan los excedentes de exportación.

Lo que estamos pagando hoy, con el creciente número de personas que padecen hambre, es nuestra incapacidad de desarrollar o reactivar la producción local de alimentos, después de casi treinta años de abandono de la agricultura y la falta de inversiones en el sector.

Podemos tener buenas intenciones de derrotar el hambre, pero no lograremos nuestros objetivos sin las decisiones políticas adecuadas, las necesarias medidas de seguimiento y los recursos financieros necesarios.

Los acontecimientos de los dos últimos años han demostrado la fragilidad del sistema alimentario mundial y la falta de coherencia y eficiencia en la gestión de la seguridad alimentaria mundial. Responder a la crisis de la inseguridad alimentaria de manera efectiva y sostenible exige un fuerte liderazgo y políticas, estrategias y programas pertinentes, pero también capacidad de ejecución coordinada y de seguimiento de las medidas. Por esta razón, es de importancia vital que se reforme y refuerce el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.

Mientras el número de personas que padecen hambre ha aumentado, los recursos destinados a la agricultura han disminuido. La proporción de la asistencia oficial al desarrollo (AOD) correspondiente a la agricultura disminuyó del 17 % en 1980 al 3,8 % en 2006. Actualmente se sitúa en torno al 5 %. Sin embargo, ya en la década de 1970, para evitar el riesgo del hambre y la inanición en Asia y América Latina, el mundo gastó el 17 % de la AOD en la construcción de sistemas de riego, caminos rurales, instalaciones

de almacenamiento, sistemas de producción de semillas y plantas de producción de fertilizantes y piensos, que formaron la base de la Revolución Verde.

No obstante, en estos dos últimos años, la FAO por su parte ha movilizó todos los recursos técnicos y financieros disponibles a su alcance para hacer frente a la crisis alimentaria.

Además de la asistencia proporcionada en el marco de programas de seguridad alimentaria nacionales y regionales y los proyectos de emergencia realizados para mitigar los efectos de los huracanes y otros desastres naturales, la FAO ha aplicado numerosas medidas sobre el terreno como parte de su “Iniciativa sobre el aumento de los precios de los alimentos”, que se inició el 17 de diciembre de 2007 para facilitar el acceso de los pequeños agricultores a las semillas, los fertilizantes, los aperos de labranza y los artes de pesca. El presupuesto actual para estos proyectos asciende a 104 millones de USD. Además, la Organización está ejecutando proyectos en 25 países, con un presupuesto de 285 millones de USD, financiado por la Unión Europea con cargo a su “Fondo para la Alimentación”, de mil millones de euros, establecido para ayudar a los países en desarrollo a afrontar la crisis alimentaria.

Ahora tenemos que ampliar, profundizar y reproducir estos programas y proyectos.

Fue una gran satisfacción observar el cambio alentador de las políticas a favor del apoyo a los pobres y los hambrientos, manifestado en la iniciativa de seguridad alimentaria por el G-8, en su reunión de L'Aquila en julio pasado. Dicha iniciativa, que hace hincapié en la asistencia a los pequeños agricultores de países en desarrollo para que aumenten su producción de alimentos, y los compromisos financieros por valor de 20 000 millones de dólares USD durante tres años para una estrategia general centrada en el desarrollo agrícola sostenible constituyen un importante paso en la dirección correcta.

Los compromisos asumidos en la reunión del G-8 en L'Aquila deben traducirse ahora en medidas concretas no sólo por consideraciones morales, sino también por razones económicas y para asegurar la paz y la seguridad en el mundo.

Por último, me atrevo a esperar que en noviembre podremos acordar tres objetivos:

- erradicar el hambre de la faz del planeta en los próximos 15 años;
- restablecer en su nivel de 1980 la proporción del total de la AOD destinada a la agricultura;
- fortalecer el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial como la Alianza mundial para la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición con los componentes nacionales, para mejorar la gobernanza mundial de la lucha contra el hambre.

Mientras esperamos con interés los resultados de sus deliberaciones, les deseo pleno éxito en sus trabajos y les agradezco la atención muy amable que me han prestado.